

Alcaldía de Panchimalco

Celebración de matrimonios domiciliarios en los diferentes Barrios, caseríos y Cantones del Municipio.

NOTA ACLARATORIA: Este servicio es GRATUITO en esta unidad, pero en caja de colecturía deberá cancelar cualquiera de los siguientes aranceles, según requiera el usuario: en la oficina de la municipalidad \$15.75, a domicilio en casco urbano \$ 21.00. a domicilio en zona rural \$26,25; estos precios son cancelados en colecturía, NO en esta unidad.

| | |
|--------------------------------|--|
| Institución: | Alcaldía de Panchimalco |
| Nombre: | Celebración de matrimonios domiciliarios en los diferentes Barrios, caseríos y Cantones del Municipio. NOTA ACLARATORIA: Este servicio es GRATUITO en esta unidad, pero en caja de colecturía deberá cancelar cualquiera de los siguientes aranceles, según requiera el usuario: en la oficina de la municipalidad \$15.75, a domicilio en casco urbano \$ 21.00. a domicilio en zona rural \$26,25; estos precios son cancelados en colecturía, NO en esta unidad. |
| Dirección: | Oficina de la Unidad Jurídica, de la Alcaldía Municipal de Panchimalco, en Barrio San Esteban, Frente al Parque Municipal de Panchimalco. NOTA: cuando se celebran en la municipalidad |
| Horario: | De 8:00 a.m hasta las 4:00 p.m. |
| Tiempo de respuesta: | En la fecha que el solicitante señale. |
| Área responsable: | UNIDAD JURIDICA |
| Encargado del servicio: | CARLOS ALBERTO VENTURA RIVERA Y TOMASA ESTER RAMIREZ QUINTANILLA |
| Descripción: | Cuando se solicita la celebración de matrimonios y el señor Alcalde o el Secretario no pueden hacerlo por cuestiones de agenda, delegan a la Unidad para que celebremos los matrimonios en el lugar donde lo hayan solicitado. |
| Requisitos generales: | Que sean habitantes del Municipio de Panchimalco. Que reunan los requisitos de Ley establecidos en el Código de Familia. Que presenten documentos personales requeridos para dar trámite a la celebración de matrimonios. |
| Costo: | En la Unidad Jurídica realizamos la celebracion del Matrimonio de forma gratuita, pero cuando vienen a solicitar el servicio en el Registro familiar ahí les dan la información y les indican cuanto es el arancel a cancelar en colecturía, según el servicio solicitado, si es en la oficina de la Municipalidad \$15,75, a domicilio en casco urbano \$ 21.00. a domicilio en zona rural \$26,25; estos precios son cancelados en colecturía, NO en esta unidad. |
| Observaciones: | Ninguna |